

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.378

Subscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. } Trimestre. 8
Extranjero. } Trimestre. 6
Pago adelantado. } Número suelto, 10 céntimos.

MIRÉCOLES 24 DE MAYO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Ni ociosos ni privilegiados

Y dale, bala! De modo que el pedir que tributen los ricos que no tributan es encender el odio de clases? Pero ¿qué odio de clases ni qué gaitas, hombre! Si no es cuestión sentimental, sino fiscal. Que paguen esos ricos lo que deben y pueden, y verá usted cómo nos desgañitamos dándonos vivas.

Está bien, ni siquiera medio bien, que a los pobres empleados de 1.500 pesetas se les descuenten el 12 por 100 de unos sueldos que apenas les dan para mal vivir, y que, en cambio, a los señores cuentacorrentistas, que no trabajan y se dan la vida padre, no se les descuenten de sus millones ni un perro chico? ¿Puede llamarse «necesidades» a 22 duros al mes y no pueden llamarse a miles de pesetas y a miles de duros...? Es justo, ni siquiera humanitario, que se embarquen todos los meses millares de familias españolas por no tener tierras que labrar, y que, en cambio, unos cuantos señoritos, dueños de centenares de leguas cuadradas, las mantengan esteriles y baldías sólo por darse el gusto de castor liebres o perdices?

Por qué regla de tres han de pagar el teatro según la entrada, y la tienda según sus ventas, y el periódico conforme al número de anuncios, y, en cambio, los navieros, y fabricantes, y los exportadores de ganado y trigo, y todos los que con la guerra se están haciendo de oro, han de continuar tributando lo mismo que antes, cuando no ganaban la milésima parte que hoy?

El Estado, al aumentar sus gastos, tiene que esos gastos no se traducen en abaratamiento de la vida—la cual sigue encareciendo a pasos de gigante—y como resulta que esos ingresos, en lugar de salir de las clases ricas y pobres, salen casi exclusivamente de las pobres, las pobres clases pobres se encuentran con que el Estado, no sólo no les abarata la vida, sino que se la agobia más cada día con tributos nuevos.

En cambio, las clases ricas, aunque se encuentran con que el Estado no les abarata la vida, también se encuentran con que no se la dificulta con tributos, y váyase lo uno por lo otro.

Este régimen, de injusticia para los pobres y de privilegio para los ricos, comienza ya a quebrar en el mundo entero. La guerra ha contribuido a precipitarlo y la paz le dará su fosa.

Los economistas, afortunadamente, presencian esta nueva alquimia, que funde juntamente al trabajo y al capital en un mismo crisol de protección y de milagro. Un joven publicista, Luigi Einaudi, aventuraba há pocos días la posibilidad del Estado socialista en pleno régimen burgués. El Estado se incauta de las flotas; el Estado se incauta de los Bancos; el Estado se incauta de los latifundios; el Estado se incauta de las fábricas. ¿Qué dirían, respetados, los patriarcas fetichistas, los Spencer y los Tocqueville?

No se trata de un «socialismo del Estado», según la vieja panta de revista y de Universidad, se trata de un Estado socialista, no inventado ni por Lassalle, ni siquiera por Noricoff. Se trata de un estado socialista, pero regido por burgueses, o más bien de un Estado burgués que de la noche a la mañana implanta radicalmente el socialismo.

La transformación de la propiedad se hace, no por etapas, sino por decretos. Cada Gobierno es una Convención, cada ministro es un tirano; pero la sangre del socialismo—ni privilegiados ni ociosos—circula por gacetas y boletines como por las arterias, y las venas del cuerpo humano.

Allí donde cualquier interés particular quiere arrogarse un privilegio, allí está, fuerte y rígido, el Estado, como un anverso patriarca. Allí donde hay un capital o un hombre ocioso, allí también acude, experto y fiscalizador, como el ingeniero que echa a andar una máquina o como el pastor que pone en marcha su rebaño.

Los juristas y los sofistas pretenden detener la voz; pero el Estado sigue su camino, seguro de que Roma neutraliza a Prócuro con Sabino y de que para cada argucia hay siempre una falacia, como no falta nunca un rito para un descuido.

De suerte que el Estado—en Alemania, en Francia, en Austria, en Inglaterra, en Italia, en Rusia—se incauta de las flotas particulares, de los Bancos particulares, de las tierras particulares, de las fábricas particulares, no con un fin excepcional y transitorio de fuerza mayor, sino en la plenitud de una función prudente, augusta y perdurable: la función socialista o, mejor dicho, la función social, que no consiste ni ociosos ni privilegiados.

¿Qué hay por España de estas orientaciones? Estamos frente a un déficit de 300 millones de pesetas, navegando en un presupuesto que confina con los 2.000 millones. ¿De dónde va a salir el déficit? ¿Hay alguien que diga «castigar los gastos»; pero ¿qué gastos? ¿Los de personal mudo o los de personal rimbombante? ¿Para este presupuesto próximo o para cuando Mambré vuelva de la guerra?

En primer lugar, eso de «castigar los gastos» exige previamente una reorganización de servicios que no se hace así como así. Y, en segundo lugar, si es verdad aquello de que «el presupuesto es la lista civil de la clase media», como es verdad también que los monopolios son la lista civil del señorito ocioso, no vemos la razón de que se castigue la lista civil de la clase media y las demás se queden como están, campantes y boyantes.

Cuando Francia llegó al cuarto millar en su presupuesto, también se armó la de San Quintín contra el burocratismo y la empleomanía; pero luego, con más serenidad, se cayó en la cuenta de que más fácil, y aun más justo, que «castigar los gastos» era reforzar los ingresos haciendo tributar a los ricos, de donde tuvo origen toda la serie de reformas fiscales, que fué desde el impus-

to progresivo a la ley Clemenceau sobre el juego en Casinos y balnearios.

Todo lo que no sea recoger el espíritu socialista que está purificando a Europa con la alquimia del nuevo régimen fiscal—ni privilegiados ni ociosos—será tiempo perdido y vano ruido de oratoria enfática, «franchela de amigos», «sordida colaboración», etc. Latifundios, cuentas corrientes, monopolios, ganancias por la guerra. ¿Se quiere más tela arbitrista? Pues todavía un oído sutil sabría recoger el eco de las Sociedades de seguros y de otras Sociedades, inseguras tal vez, de característicos recreos.

Cristóbal de Castro.

DE HACIENDA

Jubilación

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha concedido a don Andrés Gutiérrez Ravé, oficial de Telégrafos, la jubilación de 800 pesetas anuales.

Nombramiento

Ha sido nombrado administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado en Cabañon Diego Quirós García.

NOTICIAS MILITARES

El soldado del regimiento de Ferrocarriles Manuel Muñoz Fernández, con residencia en esta capital, debe presentarse en la séptima compañía de dicho regimiento, en el cuartel de la Trinidad (Zona de Reclutamiento), para enterarse de asuntos de su interés.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia de principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Daniel Arroyo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ha regresado de comprar potros el primer teniente de la Remonta don Ignacio Despujols.

Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente de las fuerzas mudéjares don Baltasar Gil Marcos, que marcha a Melilla para incorporarse a su destino.

UN ACONTECIMIENTO TEATRAL

«La Ciudad alegre y confiada»

(De nuestro servicio especial)

El genio creador, la suprema inteligencia del maestro Benavente, ha dado un nuevo destello de su grandeza y magnificencia.

Con el estreno de *La Ciudad alegre y confiada*, cierra Jacinto Benavente con preciado broche toda una época de su teatro y, al hacerlo, muéstranos en una nueva fase, en un nuevo aspecto, cual es el de un profundo pensador político y el de un admirable conductor de multitudes.



Perdonad si, dada nuestra insignificancia, tiembla nuestra pluma ante tan gigantesca obra, y aunado aún nuestro espíritu por lo que vemos y oímos, no acertamos a dar una sensación real de aquellas palabras, que torpemente dichas por los actores de Lara, son toda una revelación del estado actual de nuestra patria, acaso hechas con exagerado verismo, buscando quizá de este modo la necesidad de hallar el remedio inmediato.

Comienza la obra con un prólogo, en elogio del cual sólo diremos que, aun huyendo de comparaciones siempre odiosas, es digno hermano y acaso aventaja a aquel de *Los Intereses creados*, que comienza: «He aquí el tinglado de la antigua farsa».

En este prólogo el autor nos explica lo que ha de ser *La Ciudad alegre y confiada*. Dícenos que la gravedad de las circunstancias le obliga esta vez a no hacernos reír, sino pensar; cuenta cómo aquella ciudad no supo sostener la grandeza y anuncia una siniestra profecía, que por Dios quisiera no ver cumplida, aun a trueque de verse calificado de agorero y no de profeta.

Después... ¡ah, después comienza la farsa! Y pronto comprendéis, por qué el autor escogió los personajes de la comedia italiana para desarrollarla. ¡Dícos muchas cosas que sólo pueden hoy salir de boca de muñecos, aunque los muñecos parezcan hombres!

Estamos entre antiguos amigos nuestros: Polichinela, Arlequín, Colombina, el señor Pantalón y Crispín, aquel simpático Crispín cuyas audacias y picardías le han llevado hoy a dirigir los destinos de la ciudad, donde es conocido con el sobrenombre de «el Magnífico».

Hay personajes nuevos: de todos destácase con extraordinario brio el *Desterrado*. ¿Quién es? ¿A quién representa? A nadie. El maestro lo ha dicho: es el sentido común, el verdadero patriotismo, el alma de una Patria que quiere resurgir.

Hay otro tipo siniestro y frío: el de Pluvio. Tampoco ha querido en él retratar Benavente a esta o aquella personalidad política. ¡No! El tipo de Pluvio es el símbolo de los aventureros de la política, que llevan al pueblo a producir motines y algaradas en nombre de un falso ideal, hasta que los Gobiernos les conceden lo que ellos pidieron en proyecto propio.

En todo el transcurso de la obra, el *Desterrado* nos habla al corazón, y al final, cuando el *Magnífico* es arrastrado por el populacho, que cree ver en él la causa de la derrota, arranca la enseña de la Ciudad a Pluvio, que furtivamente se apoderó de ella, y la clava en el pecho de su hijo, muerto también por las turbas, y en tal actitud grita: ¡Patria! ¡Patria! ahogando las frases del señor Pantalón que, enloquecido, más que por la desgracia que pesa sobre la ciudad, por su avaricia, dice aún ¡mi dinero, mi dinero!

Algunos críticos e intelectuales han dicho que la obra es un largo discurso político y social y no una comedia dramática; no lo creáis, pero aunque así fuera ¿qué importa?

Benavente necesitaba hablar a su pueblo y lo ha hecho desde su tribuna, el tablado de la farsa, que esta vez se ha ennoblecido y ha sobrepasado al escenario parlamentario.

El público aclamó al maestro en las calles; las Corporaciones y entidades tratan de ofendrarle homenajes, que él con su gran modestia elude... José Telleche

DE CASTRO DEL RIO

Detalles de la explosión

Hemos recogido nuevas noticias de la explosión de la caldera de vapor ocurrida en la fábrica de extracción de aceite de orujo de los señores Carbonell.

Los diecisiete lesionados mejoran notablemente. Seis han sido dados de alta, y los restantes, a excepción de dos, que tardarán algunos días más, también serán dados de alta en plazo muy corto.

Todos los lesionados son visitados por el señor Carbonell, que les proporciona cuantos socorros necesitan.

Con el objeto de adquirir el mayor número posible de datos acerca de los desperfectos que la explosión ha causado en la fábrica, he visitado al señor Carbonell, quien me recibió muy atentamente.

Le acompañaba su hijo don Juan, que transitoriamente se encuentra en esta.

Ambos lamentaban lo ocurrido, y principalmente por los obreros lesionados.

Me manifestaron que no podían precisar los perjuicios sufridos, considerando en números redondos, según cálculos hechos por un maestro de obras, que el valor aproximado de reparación de caldera y cereales perdidos podrían ascender a 20.000 pesetas.

Desean que la fábrica pueda ponerse en marcha cuanto antes y tratan de establecer las calderas en un montaje especial, para que en todo momento se pueda apreciar cualquier deficiencia.

Se calcula que para el 10 del próximo mes de Julio, estaría todo en marcha.

Quedo muy reconocido a la atenta acogida que me han dispensado los señores Carbonell.

El Corresponsal.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Francisco Amán Gómez, ayer, por la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Conceder un mes de licencia al auxiliar del Hospital de Agudos don Mariano Viguera Miranda.

Aprobar las facturas de artículos suministrados fuera del racionado por don Recaredo Infante y don Rafael Olmo al Hospital de Agudos, el Hospicio y la Casa de Expositos durante el segundo trimestre del corriente año.

Aprobar también una cuenta de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Lucena durante el primer trimestre del año actual.

Señalar el día 9 para celebrar la primera sesión del próximo mes de Junio.

Realizar las obras proyectadas en el Departamento de Dementes y en la Casa Central de Expositos.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para informar al Gobernador civil en una solicitud de don Manuel Caballero para que requiera de inhabilitación al Juzgado de Hinojosa del Duque en apelación de juicio, verbal por reclamación de pesetas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 23.

Electos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74'15.—5 por 100 amortizable, 96'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 469'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 296'00.—Banco Hipotecario, 216'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 85'00.—Londres a la vista, 23'96.

La feria de la Salud

Nótase gran animación con motivo de la feria de Nuestra Señora de la Salud, que empezará mañana.

En todos los trenes llegan numerosos forasteros y en las fondas y casas de huéspedes hay innumerables pedidos de habitaciones.

Ya están casi terminadas las instalaciones en el campo de la Victoria.

Limitando la calle lateral que hay a la derecha de la destinada a paseo se extiende una línea de casetas, desde el principio de dicha calle hasta el camino que conduce a los cuarteles, interrumpida por la entrada al salón de espectáculos.

Estas casetas se destinan a la venta de juguetes, quincalla, bisutería, platería y otros artículos.

Al final de las casetas indicadas hállanse las tiendas del Segundo Establecimiento de Remonta y de la Cámara de Comercio y a continuación la destinada a la tómbola a beneficio de la Cocieta Económica.

Las del Ayuntamiento y el Circolo de la Amistad aparecen exornadas con elegancia y sencillez.

En la calle lateral izquierda, desde la salida por la avenida de Canalejas hasta la puerta de Gallegos, aparece otra línea de casetas para la venta de tarrotes, juguetes, objetos de talabartería y otros.

En el salón de espectáculos figuran los siguientes: los circos ecuestres de Alegria y de Gonzalo Agustino; la Estela viviente, presentada por don Primitivo Vidal; el Pabellón oriental de don Esteban Pope; una exposición de figuras de movimiento, de don Manuel Carrera; una colección de monos, camellos, perros y otros animales amestrados del señor Stiel e infinidad de barracas de tiro al blanco, norias, columpios y coches de madera.

Limitando la parte posterior del salón de espectáculos han sido instaladas las buñoleras.

A la entrada de los jardines de la Agricultura hay también el carrusel eléctrico llamado las olas y otro con coches y cabalitos.

Iluminan el extenso paraje de la feria numerosos arcos con bombas de gas y entre ellos artísticas lámparas con iguales bombas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Guardia civil

El dueño del balneario de Fuente Agra de Villaharta ha pedido al Gobernador que se establezca en aquel sitio un puesto de la Guardia civil, por notarse frecuente paso de gente maleante por aquellos alrededores.

Para feria

El Gobernador ha autorizado el funcionamiento durante los días de feria de varias casetas destinadas a tiro al blanco y de pichón.

Traslado de restos

Don Juan José García ha solicitado el registro de veintiocho pertenencias de la mina de plomo Teresita, en el término de Posadas, y don Manuel López Rueda el de veinte de la de hierro San Indalecio, del término de Montoro, y el de veinte de la mina de plomo San Juan, de igual término que la anterior.

Solicitud

El director de la Sociedad minera de Peñarroya ha solicitado autorización para efectuar una modificación en el proyecto presentado a fin de conducir energía eléctrica desde Puelbueno del Terrible a Villanueva de Córdoba.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Córdoba don Isabelo Harriero López y al de Obejo don Eulogio Rubio Moreno.

Presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Bujalance Francisco Laín Hidalgo sea conducido a la de esta capital y que el preso en la de Baza Ricardo Luque Alfaro quede a la disposición del juez de Martos.

LA SOCIEDAD HÍPICA

Ayer, a las once de la mañana, y bajo la presidencia de don Salvador Muñoz Pérez, presidente de la Real Sociedad Hípica Cordobesa, se reunieron, en el despacho de la alcaldía, la Junta directiva y el jurado que ha de actuar en el Concurso que ha de verificarse los días 29 y 30 del actual.

Asistieron el general gobernador militar de esta plaza don José Chacón, los señores Sanz Peray, Conde Jiménez, Ravé Herrera, Arredondo, Bermúdez de Castro, López Tuero, Carbonell (don Joaquín), Romero, Carrillo Tiscar, Gay, Barrios Rejano y Rivera.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los regalos recibidos de las personas de la Real familia, señores senadores y diputados y gobernador civil, acordándose que la adjudicación de todos ellos se haga en la prueba de honor.

Después nombróse una comisión compuesta de don Rafael Conde Jiménez, don Joaquín Carbonell, don Carlos Romero, don Francisco Arredondo y don José Bermúdez de Castro para que, asesorada por el arquitecto municipal don Félix Caballero, efectúe, la recepción de las tribunas, las cuales, según contrato, quedan de la pertenencia de dicha sociedad.

También se acordó el envío de localidades a las autoridades y Prensa local, así como que las pruebas del Concurso del día 29 comiencen a las tres y media de la tarde y las del día 30 a las cuatro.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

En el establecimiento de don Francisco Blanco, situado en la calle del Conde de Gondomar,

han quedado expuestos los premios para el Concurso Hípico.

A partir de mañana, día 25, y desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y desde las seis a las ocho de la noche, quedará abierto el despacho de localidades para el Concurso Hípico, en la secretaría del Circolo de la Amistad.

A los socios que ya lo tienen solicitado, se les reservan sus palcos. Los no socios pueden abonar y recoger las localidades dentro de las horas mencionadas.

Del mismo modo y en los citados días y horas se verificará la matrícula de caballos que hayan de tomar parte en el Concurso.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expedirlos en la Administración de este periódico.

Notas del día

Capítulo de multas, que estaba haciendo mucha falta.

El alcalde señor Muñoz Pérez ha impuesto multas a los individuos siguientes: Basilio González, domiciliado en la calle de la Madera arriba, por penetrar con varias caballerías por el jardín del Campo Santo de los Mártires; María Serrano Blancas, habitante en la plazuela de la Paja, número 5, por expender leche adulterada, y Luisa Leiva, que vive en la Corredora, por vaciar inmundicias en el pilón de aquella plaza.

Ya publicaremos otro capítulo todavía más interesante: el dedicado a los señores que sirven de recomendación para que las multas sean perdonadas, ya se trate de pajariteros, de apedreadores o de quienes quiera que sean, que la cuestión estriba en que se conceda una impunidad completa a quienes se ocupan en cometer toda clase de tropelías.

No se tiene posición social o simplemente amistad con quienes de ella disfrutan para ayudar al vicio nacional del incumplimiento de las leyes.

En los primeros días del próximo mes de Junio comenzarán los trabajos de replanteo de los terrenos que han de ser expropiados para atender al embalse y otras necesidades del pantano del Guadalmellato.

He aquí una simpática nota de feria. A propuesta del vicepresidente de la Comisión provincial señor Amán Gómez, aquella entidad ha adoptado el acuerdo de obsequiar con dulces y juguetes a los niños y niñas que no pueden ver las fiestas porque de todo carecen, hasta el punto de haber sido recogidos en el Hospicio y la Casa de Expositos.

De otra parte, el gobernador civil señor la Serna también se ha acordado de los chiquitines, desamparados y les ha hecho los obsequios siguientes: Para la Casa de Expositos: diez trajes de batista azul con dibujo, cuarenta y cinco de batista clara con dibujo, cincuenta vestidos de batista rebajada y veinticinco blusitas de céfiro, listado, en total, 130 trajes. Para el Hospicio: setenta trajes de dril, ciento cuarenta de tela azul de Mallorca, cuarenta y cinco cuadros, veinticinco con dibujo y setenta de batistas oscuras; en total, 370 trajes.

No cabe comentar la noticia, porque la bondad que inspira los hechos indicados está evidentemente expresada como su alabanza mejor. Los desgraciados pequesuelos de los asilos, mientras laboradamente se divierte la ciudad entera, también disfrutarán de la alegría de tener trajes nuevos, juguetes y dulces, como los niños que tienen familia y van a la feria.

Ha llegado a Córdoba la insigne trágica Margarita Xirgu, cuya presentación ante nuestro público se verificará esta noche en el Gran Teatro, poniéndose en escena la admirable obra *Campo de Armiño*, de Benavente.

El gobernador civil señor la Serna, atendiendo los requerimientos de los vecinos de la calle de la Feria, ha dictado órdenes terminantes para que de aquella hermosa vía acaben de desaparecer los refugios de la gente de mala vida. El mejoramiento de la admirable calle de la Feria se va realizando, por tanto, rápida y eficazmente.

Tratando de esta plausible gestión del señor la Serna, dice lo siguiente *La Policía Española*, de Madrid: «ya ha quitado las casas inmundas de la calle de San Fernando y ha ordenado que se muden a las de las calles de Miraflores, Cabrera, los Pastores y el Duque de la Victoria. De desear sería que hiciera lo mismo con las de la Morería, Zorrilla y Alfonso de Burgos, pues no es decoroso para una población que sus vías más céntricas estén ocupadas por esta gente, y debía señalárselas un barrio donde se concentraran todas y, al mismo tiempo, suprimir de una vez para siempre las llamadas tabernas con camareras, que son en las que se producen más escándalos y las que nunca debieron consentirse».

Con su habitual discreción, el corresponsal de la expresada revista en Córdoba señala la bochornosa circunstancia de que aquellas instalaciones inmundas se hallen en las calles de primera categoría y también ciertamente observa la necesidad de concluir con las tabernillas de mujeres; pero se extravía, a nuestro modesto juicio, cuando indica, para consumir lo obra, el propósito de destinar un barrio a aquella gente. Observe la posición con el buen criterio que le distingue y seguramente comprenderá que se llegaría a una monstruosidad social.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "MatoLin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

La orientación debe ser otra y su comienzo depende de la Junta contra la trata de blancas, cuyo funcionamiento hace mucha falta en Córdoba, pero de una manera activa, diligente y eficaz.

Ayer, en las primeras horas de la mañana— a eso de las ocho—, un pajarito ocupó bravamente un puesto del Mercado público y colocó, para la venta, un gran cesto que encerraba como un centenar de gorrioncillos chicoleros, de unos ocho o nueve días, sin llegar a volar. Los daba a perrilla, y enseguida se vio rodeado por incontable número de nenes, que allí estaban encaramados para ver los pajarillos, a los que todo se les volvía boca para pedir alimento.

Entre los chicoleros se hallaba un distinguido guardia diurno, cuyo número y nombre no queremos recordar, que complacido presenciaba la algarabía de niños y pájaros, sin caer en la cuenta de que ante sus propias narices se estaba faltando al cumplimiento de una simpática y benéfica ley. Así se lo advirtieron, llamándole discretamente la atención, y contestó, con singular aire de suficiencia, que el pajarito, en cuestión no quebrantaba la veda (por que vendía los pájaros vivos). Ni siquiera se le desbarató la cabeza, no obstante el espantoso esfuerzo mental que había hecho para producir aquella peregrina idea.

El pajarito, encantado de la filosofía del guardia, siguió vendiendo gorrioncillos a perrilla. Al fin, otro guardia, de quien no sabemos si es diurno o nocturno pero sí que es un muchacho listo y cumplidor de su deber—el número 79, Pedro Izardó González—se incautó de los pajaritos que quedaban, unos cuarenta por junto, y denunció al pajarero, llamado José Peña Pérez y domiciliado en las Costanillas, número 61.

Los gorrioncillos fueron llevados a la Jefatura de la Guardia Municipal, donde se pasaron la tarde piando a más y mejor y sin que nadie incurriese en la simpática sinseñalada de darles un poquito de pan mojado en agua.

¿Qué hacer con ellos, si son demasiado tiernos para que se les pudiera incorporar a la comida de los asilados? Pues muy sencillo, si en estas cuestiones no hay más remedio que salir por sensiblerías: entregarlos a los viejecillos del Asilo para que se entregaran en cuidarlos. Algunos de los acogidos realizarán amorosamente la tarea, recordando el tiempo en que, siendo mozos, andaban por el mundo y se ocupaban en labrar la tierra, de cuyos productos los pajarillos son los favorecidos más tenaces. En el grato entretenimiento de salvar a los gorrioncillos pasarán las horas hasta que, en la próxima fiesta del pájaro, los entregasen a los niños para que los echasen a volar y los devolvieran alegremente a la libertad de los campos. ¿Qué hacer, si no, con las aveciellas que se coja con vida de manos de los pajareros? No cabe más que el ensayo de cultura de entregarlas al cuidado de los viejecillos y la gente menuda de los establecimientos de Beneficencia, pero siempre a condición de que se las ponga en libertad en cuanto les llegue su tiempo para tender el vuelo. Si en esta pequeñez hay demasiada sensiblería, como si no se hubiera dicho nada, y todos tan conformes.

¿LA MONEDA ROTA? DE LA PROVINCIA

Detención y rescate
En Lucena ha sido detenida la vecina de aquel pueblo Araceli Cantoro Pineda, autora del hurto de media fanega de habichuelas y dos arrobas y media de miel, de la propiedad de su vecina Encarnación Valle Jiménez.

Los expresados comestibles fueron hallados en poder de Gregorio Ramírez López, quien también fue detenido por haberlos comprado a bajo precio, sabiendo la procedencia.

Sustracción
La benemérita de Palma del Río ha denunciado al vecino de Alhama de Granada José de la Fuente Petrola, autor de la sustracción de un reloj de la propiedad del vecino de aquel pueblo Leonardo Pérez Romero.

El detenido, con el reloj rescatado, fué puesto a la disposición del Juzgado.

Rescate
Noticiosa la benemérita del puesto de Pueblonuevo del Terrible de que una de las caballerías hurtadas en la noche del 16 de Abril a la vecina de Villanueva de Córdoba doña María Luna Illescas se hallaba en poder del vecino de Peñarroya Feliciano González Paz, empezó a practicar diligencias para su rescate.

Se averiguó que, efectivamente, dicho vecino de Peñarroya tenía en su poder la caballería que se buscaba, la cual había comprado en 250 pesetas a dos gitanos desconocidos.

La caballería rescatada fué puesta a la disposición del Juzgado.

Las caballerías
En el término de Fuente Palmera han aparecido cinco de las diez caballerías que en la madrugada del día 9 del actual sustrajeron del cortijo de Salmorón, del término de Santaella.

Suicidio
En un pozo del pueblo de Banamejil ha aparecido el cadáver de Concepción Espejo Guerrero, suponiéndose que se trate de un suicidio.

Muerte por imprudencia
En la cocina del cortijo de Arenillas, del término de la Rambla, se hallaban jugando los niños de trece y doce años José Estepa Torres y Francisco Ruiz Serrano, cuando el primero cogió una tercerola, la que disparó sobre su amigo, produciéndole la muerte.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que instruyó las diligencias oportunas.

La feria será brillante y de excelente trastienda, solo porque a los feriantes les calza Alfredo Sapena.

TRIBUNALES

Resultado

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, se vió la causa seguida en el Juzgado de Rute contra Juan Ortiz Caballero, por el delito de asesinato.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, pidió que se impusiese al procesado la pena de cadena perpetua, después de calificar el hecho como asesinato.

Abierto el juicio en Derecho, el Ministerio fiscal y la defensa del procesado modificaron sus conclusiones y apreciaron dos atenuantes, considerando el hecho como homicidio.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de nueve años y un día de reclusión temporal, indemnización de 1.500 pesetas a la familia del interfecto, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá la causa instruida en el Juzgado de Rute contra Francisco Gutiérrez Rosales, por el delito de disparo.

Los señores Obregón y Jiménez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Juicio por jurados

En la Sección segunda se celebrará, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Caba contra Domingo Ruiz Gaspar (s) el Rubio Tamajón, por el delito de robo.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Carretero y Caballero.

Sentencia

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Lucena contra José García Lechuga (a) Franciscano, por el delito de lesiones graves, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, indemnización de cien pesetas a la parte perjudicada, accesorias y pago de las costas procesales.

La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos del cupo de Baena fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Declarar soldados a los mozos del expresado pueblo Miguel Pienrogorda Trujillo, Rafael Murcia Quesada, José Valverde León, Manuel Germán Alcalá, Antonio Bernal Lara y Francisco Ramos Ariza.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos de Baena Mariano Díaz Castro, José Trigueros Cañete, José Bergillos Herrera, Guillermo Linares Hueto, Félix Arrebola Aguado, Enrique Ordóñez Sánchez, Francisco Pozo Muñoz, José Martínez Montes, Francisco Jiménez Alarcón, Arcadio Ramos Cárdenas y Francisco Aguilar Montes.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos del cupo de Baena Angel Pavón Rojano, Rafael Toledo Ruiz, Francisco Ariza Luque, Manuel Maya Santiago, José Girado Luna, Eduardo Salamanca Dorado, Joaquín Melendo Sogura, Rafael Roldán Rabadán y Fernando Moreno Casado.

Excluir del servicio en filas a los mozos de Baena Narciso Pavón Horcas, Manuel Castillo Martos, Manuel Pareja Jiménez, Francisco Latorre Pulido, Antonio Muñoz Porcuna, Sandalio Tejero Rubio, Luis Luna Rojano, Francisco Lara Ortiz, Antonio Jiménez Ordóñez, Hilario Pérez Baena, José Baena Ortiz, Antonio Ortega Aguilera, Rafael Cabezas Ramírez, Antonio Gallardo Linares, Rafael Galisteo Morales, Antonio Ramos Cruz, Francisco León García, Fernando Molina Medrano, Antonio Cubillo Lama, Celedonio Carrillo Ruiz, José Amo Lara, José Pérez Navea, Rafael Valenzuela Bojalanc, Fidel Pérez Dios, Francisco Contreras Ortiz y Antonio Segura y Zarza.

Excluir temporalmente del servicio activo a los mozos de Baena Diego Muñoz Valera, Antonio Yáñez Ruiz, Salustiano Jiménez Moreno, Antonio Cano Moya, José Trujillo Lara, Francisco Morales Aguilar, José Castro Melendo, Manuel Ortiz Porcuna, José Rojas Cañadillas, Rafael Aguilar Galisteo, Joaquín Muñoz Cabezas y Lorenzo Moyano Rodríguez.

Declarar prófugos a los mozos de Baena José Expósito Ramiro e Isidoro Priego Tapia.

Conceder un plazo de diez días a los mozos de Baena que no han comparecido ante la Comisión el día que tenían señalado.

Eliminar del alistamiento por haber fallecido al mozo de Baena José Ruiz Coll.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

De Instrucción pública

Han enviado la memoria de la clase de adultos que han tenido a su cargo durante el curso anterior los maestros de Baena don Ildefonso Pérez Muñoz y don Rodrigo Pérez Luque.

Se ha cursado a la superioridad una exposición de don Florentino Castañeda pidiendo dispensa de defecto físico para ejercer la carrera del Magisterio.

Ha sido remitida al Rectorado una solicitud del maestro de Jauja, don Emilio Aguilar Honorato, para actuar en las oposiciones restringidas del escalafón del Magisterio a plazas de 2.000 y más pesetas.

El director del Instituto de Sevilla ha enviado el título de Bachiller expedido a favor de don Rafael Roldán Cerdán.

El Rector de la Universidad de Sevilla ha nombrado maestro interino de una escuela de Caba a don Antonio Aranda.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetillas

El director de Agricultura

Anoche llegó a Córdoba, en el expresado de Sevilla, el director general de Agricultura don Estanislao D'Angelo.

Fuó recibido por el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, el gobernador civil don Agustín de la Serna, el presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Amián Gómez, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Ortiz Carmona, el secretario de la misma don José D. Ruiz de Quijano, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido Luque y profesores de la misma, el ingeniero de la Granja Agrícola y director de la Escuela de Peritos don Francisco Aguayo y demás profesores, el ingeniero fiel contraste don José Sinisterra, los tenientes de alcalde y concejales señores Santofalla, Barrios Rejano, Lama Pérez y Gutiérrez Villegas y representantes de la Hermandad de Labradores, el Fomento Agrícola y otros elementos.

El señor D'Angelo obtuvo una acogida muy afectuosa.

Hoy, a las diez de la mañana, inaugurará la Asamblea Agrícola y Pecuaria.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Juan Hernández, de 32 años, que reside en el Matadero, de una contusión en la espalda.

Antonio Cantarero Rubio, de 24, con domicilio en la calle del Soldado, 58, de erosiones y contusiones.

Ricardo Fernández Velasco, de 60, habitante en la calle de Tomás Conde, 13, de una herida contusa en la frente.

Francisco Narbona Toledo, de 16, vecino de la del Cardenal Fernández, 5, de una herida contusa en la región dorsal.

Rafael Estepa Montero, de 12, con domicilio en la de Ravé, 27, de una herida contusa en el frontal.

Joaquín Villatoro, de 60, que vive en la de Santa Inés, 8, de una herida contusa en la región malaz izquierda.

José González, de seis, domiciliado en la de Alvar Rodríguez, 6, de la fractura de la pierna izquierda.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Compré en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.—Aceites finos a 12 pesetas arroba.

Un bromista

Un individuo decentemente vestido llegó anoche a nuestra Redacción para colocar la noticia de que un matrimonio había de celebrar sus bodas de plata. Acabó por confesar que trataba de dar una broma, y con la mayor cortesía posible le acompañamos hasta la salida de esta su casa, porque claro está que todo el trabajo que se invierte en la formación de un periódico no puede ser en un momento puesto a la disposición de quien tenga la desdicha de considerarse gracioso para luego sacarse de la cabeza unas bromas tan desgraciadas. Tales ocurrencias sujetas, para quienes no es comprensible la celebración de unas bodas de plata, deben echar el pecho fuera y decir claramente su opinión, dando la cara, al propio interesado, a ver qué pasa. Lo contrario, eso de molestar por tablas, no tiene ninguna gracia y acusa una falta completa de ánimo para arrostrar las consecuencias.

Véase, ante este caso concreto, con cuánta razón rechazamos de plano las noticias que el público nos envía expontáneamente, como no están redactadas en una tarjeta o carta timbrada, que pueda servir de garantía de autenticidad, y así cerramos la puerta a quienes se figuran que pueden tomar los periódicos, y el mundo entero, por suyo, llevados por la torpe intención de molestar impunemente y con mano ajena a quienes ellos, tengan por conveniente.

Los apreadores

Ha sido denunciado el niño Enrique Ortiz Carmona, por haber dado una pedrada a Joaquín Villatoro Jurado, la cual fué asistida en la Casa de Socorro.

Teatro Circo

Anoche se presentaron en este coliseo los notables artistas enciclopedicos los Dulias, quienes cantaron varios dúos y representaron diálogos cómicos muy graciosos, recibiendo al final muchos aplausos.

La notable pareja de bailes hermanos García sigue actuando con éxito.

Completa el programa de los espectáculos la exhibición de interesantes películas cinematográficas.

EXPOSICION DE MODAS

Manuela García Luna, María Cristina, 3.

Única Casa que presenta en Córdoba los modelos más elegantes y más nuevos en Sombreros para señoras y niñas.

Perfumería.—Confección de Ropa blanca y artículos para la confección de sombreros. Grandiosos surtidos.—Precios de fábrica.

Enferma

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre María Agudo Molleja, domiciliada en la casa número 11 del paseo de la Ribera.

Tómbola benéfica

Relación de los donativos recibidos en la Cocina Económica para la tómbola que se ha de celebrar en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud:

Don José Castro González, tres corbatas, una pilita para agua bendita y seis abanicos; señores Sánchez, hermanos, seis cuadros de aluminio con estampa; don Jerónimo Gutiérrez, un par de floreros; señorita de Ravé, un estuche de perfumería y una pareja de pañuelos de china; doña Emilia Jordano, vinda de Tejano, un jarrón de Talavera; don Enrique Alvarez y señora, ocho cajas de jabón; don Mariano López Tuzo y señora, una

escribanía; don Antonio García Durán, un centro de cristal; don Juan Angulo Fernández, un par de floreros blancos; doña Francisca Barile, vinda de Gutiérrez de los Ríos, un par de floreros, dos joyeritos, un cenicero en forma de lira, una figura para pañuelos y dos platos pintados; don Juan Roldán y señora, un juego de violeteros y media docena de copas de cristal verde para agua.

En metálico: Excmo. a lltmo. señor Obispo de Córdoba, 40 pesetas; M. I. señor don Pedro Guillermo, 5 pesetas; M. I. señor don Francisco de P. Parés, 5 pesetas; don Agustín Porras Marín, 5 pesetas; don Manuel de la Fuente Vargas y señora, 15 pesetas; y don Daniel Aguilera y señora 5 pesetas.

Por amenazas

Ha sido denunciado José Priego Rodríguez, por amenazar de muerte al guardia municipal del distrito de San Lorenzo.

Telegrama detenido

En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido, por ignorarse el paradero de su destinatario, un despacho procedente de Caba, para Manuel García.

TEJIDOS

Juan Ruiz Romero Claudio Marcelo, núm. 3.

El inmenso surtido que presenta esta casa para la presente temporada, tanto para Señoras como para Caballeros y niños, y lo reducido de sus precios a pesar del considerable aumento experimentado en todos los artículos, hacen que sea la que más barato vende en Córdoba.

Visítalos los escaparates de la casa y se convencerán. Todos los artículos marcan sus precios fijos. Gran surtido en camisas para Caballeros.

Suceso bochornoso

Los mozalbetes Rafael Cañete, domiciliado en la calle de Julio Burell número 2 y Tomás Povedano, en el paseo del Gran Capitán, 20, penetraron ayer en la estación Central y apedraron el auto de don Gonzalo de Córdoba Caballero.

Algunas piedras cayeron sobre el expresado señor y su esposa.

Los autores de la bochornosa fechoría han sido denunciados.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Lenguados, a 2 pesetas el kilogramo; pescada, a 1'50 y 1; pescadillas, a 1'25; besugos y corvina, a 1'50; boquerones, a 1 y 0'75; y almejas, a 0'60.

Por la tarde se cotizó a los precios que siguen:

Calamares y lenguados, a 3 pesetas el kilogramo; pescada y cigalas, a 2; sardinas y boquerones, a 1'25; besugos, a 1'50; y almejas, a 0'60.

Foco de infección

El pozo negro de la casa donde se halla establecida la escuela nacional del distrito de San Andrés está lleno y constituye un foco de infección.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes: Distrito de la izquierda.—Defunciones: María Rodríguez Ruiz, de 48 años, de fiebre tifoidea.

Nacimientos.—Antonio Cobos Ziza y Juan Velasco Cuevas.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones: Rafael Pérez Rodríguez, de cinco meses, de enteritis; Dolores Arjona Ruiz, de 34 años, de hemorragia; Rafael Palomo Rueda, de 44, de estrechez aórtica.

Nacimientos.—Francisco Luque y Josefa Mellado Arroyo.

Matrimonios.—José Barea Moreno con Juana Escalona Sosa.

Sombreros de paja

Se ha recibido un grandioso surtido de las mejores marcas españolas: Para caballeros, a 2 - 3-3'50-4-5-6 y 7 pesetas.—Para niños, a 1-1'50-2-3-4 y 5 pesetas.—Modelos especiales para campo, a 0'90-1'25-1'50-2 y 5 pesetas. Últimas novedades en tejidos.

PREIYO y ARGOTE (Sucesores de Salido) Claudio Marcelo, esquina a Librería.

Los perros

Ayer fué mordido por un perro de la propiedad de Rosario Bejarano, domiciliada en la calle de Valderramas número 8, el joven de catorce años Francisco Sánchez Pino, que vive en la calle de Mucho Trigo número 27.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Buen resultado

En los exámenes verificados en la Escuela de Artes y Oficios ha obtenido la nota de sobresaliente y premio en la asignatura de Composición

decorativa y escultura el estudioso joven don Angel Roldán Mesa.

Le felicitamos con este motivo, así como a su profesor don Dionisio Pastor.

Pan con verduras

Por expender pan en un puesto de verduras, contraviniendo la orden dada por la Alcaldía, ha sido denunciada la vendedora Josefa Romero, domiciliada en la calle de la Plata, número 6.

La Oriental.—Joyería

Gondomar, 1 y Plaza de Cánovas

De este acreditado establecimiento, terminada su liquidación y en el que se han introducido importantes mejoras, se ha hecho cargo D. Francisco Fernández Murcia, el cual tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de alhajas, relojes de todas las mejores marcas y objetos de platería a precios sin competencia.

La Ermita de las Animas

Suscripción para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas, cuyas importantes obras se están realizando con gran actividad: Suma anterior, 5.859'01 pesetas.

Don Antonio Fernández Vergara, concejal del Excmo. Ayuntamiento, 5 pesetas; un devoto del Santísimo Cristo de las Animas (segundo donativo), 5; doña Josefa Aparicio, 3; un jornalero de Montalbán, 0'10; un alumno pobre de las Escuelas Pías, 0'05.

Total, 5.872'16 pesetas.

Además, la Hermandad del Santísimo Cristo de las Animas ha adquirido para el culto de la artística y tradicional ermita, en la que pronto volverá a venerarse tan sagrada imagen, un viacrucis, seis candeleros de metal dorado, un viacrucis de bronce, cuatro candeleros de cristal, unincensario y otros objetos.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recaudadora don Rafael Jiménez Amigo, en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad y en la redacción de El Defensor de Córdoba.

Malos olores

El vecindario de la calle del Obispo Alguacil se queja de que en la casa número 4 hay un amidero en malas condiciones, que produce olores infectos.

El linfatismo es una debilidad contagiosa o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc., etc. Unos fracos de Hip-fosfatos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

PELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercalillo)

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Cepañés y Compañía

Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Débiles, ¡no os lamentéis! Robustecedos para luchar por la vida con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

Tecino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 88 reales arroba por cajas completas y a 90 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

ELECTRICIDAD.

Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la Casa de GUERRERO, Francisco Guerrero, Alfonso XIII, n.º 38.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

15 DE MAYO DE 1916

Desde esta fecha está repartiendo a domicilio la leche, por mañana y tarde, el establecimiento LECHERIA HIGIENICA

LITRO 60 CENTIMOS

Los avisos para el reparto, se toman: En el despacho, María Cristina, 3 (teléfono 306).—Huerta Astillera (teléfono 294).—Tienda de tejidos, El Meiro (teléfono 289).—Tienda de tejidos, San Agustín, 44 (teléfono 292).—Calle Blanco Belmonte, antes Pedregosa, 30 (teléfono 291).

DOS REPARTOS DIARIOS

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 1

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda. Pasieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Gobernación:
Nombrando consejeros de Sanidad.
Y convocando para el 18 de Junio a elecciones parciales de diputados a Cortes por Luena, Lallín y Huesca.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno se reunió a los periodistas y les dijo que mañana empezará la repatriación de las tropas que se hallan en Marruecos.

Comenzará por la división que forman los regimientos de Borbón, Extremadura, Córdoba y la Reina, los cuales volverán a los puntos que guardaban antes de ser destinados a África. La repatriación terminará en la semana próxima.

Afirmó que carecía en absoluto de fundamento la noticia publicada por un periódico referente a que el Gobierno portugués hubiera rogado al inglés que exigiese del español que autorizara el paso por nuestra nación de dos divisiones portuguesas que deben marchar a Francia.

Fuente desentene

Ha fallecido el Conde de Campogiro, a consecuencia de las lesiones que sufrió, hace pocos días, al ser despedido y arrastrado por el caballo que montaba.

Esta tarde se verificó el entierro. Asistió numerosísimo duelo, en el que figuraban el Conde de Romanones, García Prieto, los generales Marina y Weyler y muchos senadores.

En favor de los periodistas

El Ministerio de la Gobernación ha dicho que en el proyecto de ley regulando el contrato del trabajo se propone incluir a los periodistas.

El mensaje de la Corona

La comisión del Senado encargada de emitir dictamen acerca del mensaje de la Corona informó favorablemente.

Leyóse una enmienda de Cavestany encaminada a que declare el Gobierno que se extenderán y fortalecerán los lazos que nos unen con las repúblicas americanas, pues el día en que se concierte la paz una estrecha inteligencia comercial y económica con esos países nos daría excelentes resultados.

El jueves próximo empezará la discusión del mensaje.

La repatriación de tropas

En los círculos políticos ha causado una impresión muy grata la noticia de la repatriación de parte del ejército que está en Marruecos, confirmada por el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra.

Oro para el Banco

Hoy ha recibido el Banco de España ocho millones de pesetas en oro.

Con esta cantidad se elevan sus reservas en dicho metal a mil siete millones, o sea cerca del cincuenta por ciento de la garantía de los billetes en circulación.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática semanal.

Estuvo muy concurrida.

Los regionalistas

Un periódico da cuenta de una conferencia celebrada por dos prestigiosos políticos, acerca de los discursos pronunciados en el banquete verificado por los regionalistas en Barcelona.

Dice que ambos consideran injustificada la energética actitud de los regionalistas.

Añade que parece que los políticos están dispuestos a poner freno a la exaltación de los catalanistas, a fin de evitar el separatismo.

El paso de tropas portuguesas

El periódico "La Epoca" dice que se sigue comentando la noticia, desmentida por el Conde de Romanones, referente al paso de tropas portuguesas por nuestra península y asegura que, ni directa ni indirectamente, el Gobierno inglés ha hablado con el español de ese asunto.

A la vez añade que parece que no son divisiones de tropas portuguesas las preparadas en el país vecino, sino gente de color.

Las peticiones de Zaragoza

Convocados por Ossorio Gallardo se reunieron en el Congreso los diputados por Aragón para tratar de las peticiones recientemente formuladas en la manifestación verificada en Zaragoza.

Se acordó apoyar energicamente y decididamente tales peticiones y visitar al Jefe del Gobierno para recomendarle el asunto.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, presidida por García Prieto.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado, Fomento y Justicia.

Varios senadores, formulan ruegos de escaso interés.

Junoy pide que se induite a los individuos condenados con motivo de los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Barroso le ofrece estudiar los expedientes y proceder en justicia.

Entrase en el orden del día.

La Cámara se reúne en secciones para elegir varias comisiones.

Reanudada la sesión se da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y acto seguido se levanta.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Nótase gran desanimación en escaños y tribunas.

Alba dice que, en virtud de que ayer le aludieron la Cierva y Sánchez Guerra, se pone a la disposición de la Cámara para explicar su actitud en las últimas elecciones.

Dice que el Gobierno desea que el Congreso constituya cuanto antes.

Sin debate apruébanse los dictámenes de varias actas.

Se pone a discusión el relativo a la de Jerez. Lo impugna el Conde de los Andes, indicando los atropellos y coacciones que se cometieron. Moreno Mendoza defiende su acta y niega los abusos indicados por el Conde de los Andes. Rectifican ambos.

Ruiz Jiménez afirma que el Gobierno no ha intervenido en la elección.

Apruébase el dictamen.

Tras ligeros debates son aprobados otros. Se promueve una larga discusión respecto al dictamen del acta de Cañete, en el que se declara válida la elección, a pesar de ser menor de veinticinco años el candidato elegido, Arribas.

Este sostiene la validez.

Varios diputados usan de la palabra y dicen que están dispuestos a que se admita a Arribas, como se ha hecho con otros que estaban en análogas condiciones.

Dato y la Cierva se muestran conformes con este criterio.

Apruébase la validez de la elección y se acuerda que pase el dictamen a informe de la comisión de incompatibilidades.

Acto seguido se levanta la sesión.

Provincias

Náufragos

Comunican de Barcelona que en la costa de Garraf desembarcaron el capitán y varios marineros del barco velero ruso Resina, echado a pique ayer por un submarino austriaco a cuarenta y cinco millas de aquella capital.

El Capitán ha manifestado que frente a la costa de la Barceloneta había dos botes con los tripulantes de dos barcos veleros italianos hundidos también por el mismo submarino.

Otro vapor torpedeado

Participan de Tarragona que han arribado a aquel puerto tres lanchas ocupadas por los náufragos del vapor griego Histrof, que fué torpedeado por un submarino austriaco.

El barco procedía de la república Argentina y se dirigía, con cargamento de trigo, a Canova.

El Consúl de Grecia en Tarragona ha socorrido a los náufragos con ropas y dinero.

Una disposición

El Comandante de Marina de Barcelona ha dispuesto que marche un torpedero a recoger varios náufragos del barco hundido por un submarino austriaco, que están en alta mar refugiados en un bote.

La guerra en el mar

Comunican de Palma que el barco velero francés Myosotis, que se dirigía a Génova, donde había de recibir cargamento, fué torpedeado por un submarino austriaco treinta y cinco millas al Norte de Mallorca.

La tripulación se salvó y está siendo muy atendida.

Náufragos españoles

Dicen de Pollensa que entre los tripulantes del vapor noruego Tjorn, hundido anteayer, figuran tres españoles: José Ramón Sueco, natural de la Corona; Francisco Tari Otero, de Pontevedra, y Juan Murra Barasategui, de Gnipúzcoa.

Conflicto solucionado

Comunican de Barcelona que ha quedado solucionado el conflicto promovido por la tripulación del vapor Tordera, que se declaró en huelga y, en su virtud, durante la madrugada última continuó el viaje dicho barco.

Francos Rodríguez

Participan de Barcelona que el Director general de Comunicaciones está siendo visitadísimo.

Recibió al personal de policía que tuvo a sus órdenes cuando fué Gobernador de aquella provincia.

Estuvo en los talleres donde se construyen los carnes para el transporte de la correspondencia.

El gobernador civil le obsequió con un banquete al que asistieron el Alcalde y otras personalidades.

Extranjero

= LA GUERRA = INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la región de Verdún hubo bombardeo muy violento durante toda la noche en ambas orillas del Mosa.

En la izquierda rechazamos dos furiosos ataques contra la cota 304.

En esta altura los alemanes usaron aparatos para lanzar llamas, que les permitieron entrar en una trinchera, pero merced a una brillante acometida les obligamos a evacuarla.

Al Este de la misma posición, después de una intensa preparación con la artillería, el enemigo emprendió el ataque, pero nuestros fuegos le obligaron a retroceder.

En la orilla derecha conservamos todas nuestras posiciones.

En el sector de Thiamont y Donamont continúa la lucha muy encarnizada.

Grandes masas enemigas emprendieron durante la noche numerosos ataques para recuperar una trinchera situada al Norte de la alquería de Douamont, pero rechazamos todos, causando grandes pérdidas.

En el interior también mantenemos todas nuestras posiciones.

La tenaz resistencia del adversario en el fuerte de Donamont ha sido inútil; ya sólo posee el extremo Nordeste de la fortificación.

En las alturas del Mosa emprendimos, con éxito, un ataque contra los núcleos enemigos concentrados en el bosque de Chevaliers.

En el resto del frente transcurrió la noche con tranquilidad.

Comunicación inglesa

En Londres se ha facilitado la siguiente comunicación oficial:

En la Mesopotamia destruímos un puente situado sobre el Tigris, cerca de Juselan.

La región de Normagasa ha quedado libre de enemigos.

En la orilla izquierda del Tigris ocupamos una importante posición.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes sigue reinando tranquilidad relativa.

En el teatro occidental una patrulla de infantería de Marina penetró en una línea de trincheras francesas de Niernport, destruyéndolas y haciendo treinta y tres prisioneros.

En Gyverich nos apoderamos de gran número de trincheras inglesas, apresando a ocho oficiales y doscientos veinte soldados y cogiendo cuatro ametralladoras y tres lanzas bombas.

En la orilla izquierda del Mosa asaltamos las posiciones francesas de la altura 304, causando al adversario grandes pérdidas y haciéndole más de quinientos prisioneros.

También nos apoderamos de trece cañones y veintuna ametralladoras.

En la orilla derecha del Mosa el enemigo, después de varios violentos ataques, consiguió poner el pie en las canteras de Audremont.

Nuestros aeroplanos repitieron el bombardeo del aeródromo de Dunquerque.

En luchas aéreas derribamos, en diversos puntos, siete aviones enemigos.

Al teniente aviador Bostike le ha sido concedido el ascenso a capitán en virtud de su heroico comportamiento, pues lleva derribados dieciocho aparatos.

Comunicado turco

Un parte oficial comunicado en Constantinopla dice que en los últimos combates los turcos se han apoderado de cuatrocientos fusiles del enemigo y doscientos mil cartuchos.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

En la región de Verdún los alemanes emprendieron violentísimos contraataques en el conjunto del frente.

Aun no hemos podido precisar los numerosos efectivos que tomaron parte en ellos.

En la orilla izquierda del Mosa, después de un terrible bombardeo que duró toda la mañana, grandes masas de alemanes asaltaron varias veces las posiciones que hay al Este y al Oeste de Mort Homme, pero fracasaron todos los ataques y el enemigo sufrió terribles pérdidas.

En la margen derecha del Mosa, en las regiones de Hadremont y Douamont se libraron luchas encarnadísimas.

Conservamos íntegramente todas las posiciones conquistadas ayer y hemos hecho más de trescientos prisioneros.

En el resto del frente sigue el cañoneo.

Un astillero

Participan de Atenas que en Bulgaria se ha montado un astillero para la construcción de barcos.

Ha sido costeado con el importe de una suscripción abierta entre la población macedónica.

El Conde Zeppelin

Desde mediados del mes de Abril se halla en Bulgaria el Conde Zeppelin.

La situación de Italia

Comunican de Viena que cinco columnas de ataque húngaras continúan su avance victorioso en la frontera del Tiro.

La mayoría de los actos que se preparaban para celebrar el aniversario de la intervención de Italia en la guerra, ha sido suspendida a causa de las derrotas que su ejército ha sufrido recientemente.

Se ha prescindido de los discursos que los ministros debían pronunciar al visitar varias capitales de aquella nación.

La prensa italiana declara que es de imprescindible necesidad la presencia de los ministros en Roma.

Confirmando que Italia, después de la derrota, considera indispensable la modificación de sus convenios con las naciones aliadas y solicita la ayuda de Francia.

La opinión en París es contraria a Cadorna, por negarse a que se envíen socorros a Serbia y Montenegro.

Barcos a pique

El vapor inglés Renais ha sido echado a pique.

También se ha hundido el barco danés Karta, a causa de haber tropezado con una mina.

Tropas turcas y alemanas

En Ginebra se asegura que veinte mil soldados turcos que se hallaban en Constantinopla han sido enviados, hace poco tiempo, al frente ruso.

La capital de Turquía y sus inmediaciones están actualmente defendidas por veinte mil alemanes.

Reina operada

Comunican de Amsterdam que la Reina de Suecia ha sido operada felizmente.

La operación ha consistido en perforarle el tímpano.

CLORO-ANEMIA
Pildoras y Jarabe
Auténticos
BLANCARD
(de París)
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS
¡OJALÁ!
Sabemos que el nombre de BLANCARD que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin el menor escrúpulo de los falsificadores para vender productos imitativos y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".
Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en los frascos cerrados con la firma del inventor.
DEBILIDAD GENERAL

NEOSALVARSAN 814 de Ehrlich
Dosis II-III-IV-V y VI
Se encuentra al público en la Farmacia del Doctor Villegas - San Felipe, 13.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

DIRECTOR.- Capitán D. Antonio Márquez García. ENCARNACION, NUM. 14

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Mojano Mármol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará en 1.º de Junio - Los que soliciten matricularse lo harán antes de dicha fecha, en Secretaría (CALLE CABEZAS, n.º 3, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en las siguientes

SECCIONES DE LA MISMA

LUCENA. - Profesor, Capitán D. Pío Belouqui Alvarez-Osorio. - Pedro Angulo, 2.
PUENTE GENIL. - Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales. - Madre de Dios, 25.
MONTORO. - Profesor, Teniente D. Rafael Ruiz Montes. - Estrella, 3.
BELMEZ. - Profesor, Teniente D. Juan Machado Martínez. - Coso, 2.
HINOJOSA. - Profesor, Teniente D. Juan Murillo Moyano. - Jerez y Caballero, 43.

Alumnos matriculados en este Centro desde 1.º de Diciembre último. 77
Obtuvieron el Certificado de Aptitud. 78

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

AUTOMOVILES

Garaje EL KILOMETRO LEON TORRELLAS 29

Se alquilan Automóviles y Omnibus para viajes, paseo y excursiones a precios convencionales.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público. - Vaca con hueso, a 2'00 pesetas. - Idem sin hueso, a 2'90. - Ternera con hueso, a 2'68. - Idem sin hueso, a 3'68. - Macho, a 1'76.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una a tres de la tarde. - Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

DOCTOR NAVARRO.

Especialista en enfermedades de los ojos.
:: Oídos, Nariz y Garganta ::
Consulta de 3 a 5. Económica de 8 a 9 mañana
Horno de San Juan, 4 (Laboratorio Municipal)

DOCTOR GARRIDO ZAMORA

ESPECIALISTA PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

De las clínicas de los doctores
AZÚA Y CRIADO, DE MADRID
Consulta de 1 a 3. Gratis para los pobres de 4 a 5.
Calle Montero, número 3.

Anís "La flor de Ruta,"

ANÍS "BOMBITA," - Ruta.

FUMADORES

Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

VENTA

Se oyen proposiciones para la venta de la casa plaza de San Felipe, número 7. Pueden dirigirlas al procurador don Juan Ramírez Castuera.

"LA PARISIEN,"

Victoriano Rivera, 2
GRAN CAMISERIA DE AGUSTIN CARRILLO

Esta casa acaba de recibir las colecciones de telas para la presente temporada. Especialidad en camisas a medida, desde 4 pts. Grandes surtidos en artículos de punto, perfumería y corbatas.

LA MEZQUITA

Fábrica de Jarabes
Zarzaparrilla, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta. - Horchata de almendra, chufa y avellana.
Manuel Vergara Rios. - Mascarones, 6. Córdoba.

Antigua Casa MIOTA

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y al público en general los siguientes artículos propios para merendillas en los días de feria: Jamón propio para comer crudo, Mortadella, Chorizos de Pamploña y la Rioja, Butifarra, Embuchado de Lomo, Salchichón de Vich, Quesos de Gruyere, Nata y Bola, Manchego, Dátiles, Cocos, Dulce de Membrillo y un gran surtido en almivares de todas clases. Vinos y Licores, Champagne de las mejores marcas francesas y españolas. Artísticos y caprichosos Botijos-Búcaros de Portugal.

Precios económicos
Viuda e hijos de M. Ortega,
Teléfono 113. Duque de Hornachuelos, núm. 14.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población
HBLADOS PARA HOY
Mantecado. - Granizada de Almendra. - Granizada de Limón.

Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos. - Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas. - Refrescos gasados. - Vinos y Licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio
TELEFONO NUM. 4

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DONA ELISA MONSALVE Y PARREÑO

Falleció en el Señor el 27 de Mayo de 1912

R. I. P. A.

La Misa solemne con exposición de S. D. M. que se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las ocho de la mañana del día 27 de Mayo, así como el ejercicio de la tarde y las misas que se digan en expresada iglesia y en la de los Dolores, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha Señora.

Su viudo don José Zurbano Miranda, sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos. - Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª

MÁLAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1. - SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social. 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
Señores D. Evaristo M. Velasco y Comp.ª
 Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y el Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Reumatismo
Dolores
Gota
Artritis
 Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL
 por el **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR
REGENERADOR } de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO
 Toda persona amante de su salud aunque no padezca ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA:
 Todas las Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: L. RICHELET, SEDAN (Francia).

Depositar general para toda España:
 D. FRANCISCO LOYARTE,
 Calle Loyola, 9,
 SAN SEBASTIAN
 Precio: 3 pesetas.

La Mundial
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio: MADRID, Alcalá, número 17
 Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
 250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
 Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Provisión y Ahorro
 Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
 Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20
 Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
 Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
 AVENIDA DE CANALEJAS, 9 Suursal de Córdoba
 (antes Tejares)

Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALI.
Aventadoras a brazo y a Motor de gasolina. Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «La Española»—Moto-arados a gasolina desde 10 a 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA
 Avenida de Canalejas, 9.—CORDOBA (antes TEJARES)

AGUAS DE VILLAHARTA
BALNEARIO DE FUENTE-AGRIA
 Estación férrea VACAR-VILLAHARTA
 Cochés a los trenes correos y a otros previo aviso.

Diabetes, Clorosis, Anemia, Hígado y Vias urinarias.
 Está abierta al público la 1.ª temporada que terminará el 30 de Junio próximo.—2.ª temporada de 1.º Septiembre al 15 de Noviembre.
 Importantes reformas en todos los servicios.—Luz eléctrica en todas las habitaciones, dependencias y paseos.
 Para todo lo referente al Balneario, pedidos de habitaciones y agua embotellada, diríjense a D. AGUSTIN CERVELLO, en el Balneario ó en Córdoba, Avenida de Cervantes, 16.

DEPOSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES
 EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª
 (S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE
Grandes existencias en objetos religiosos.
 Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

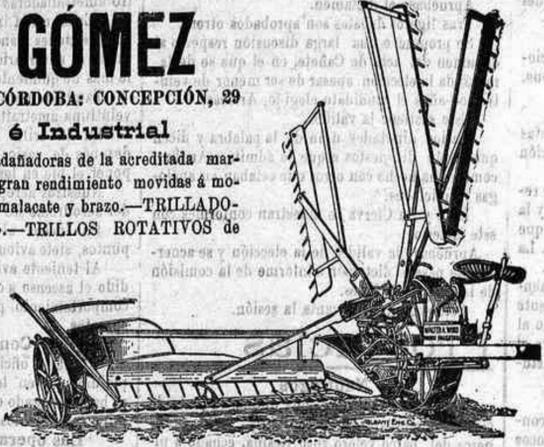
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
 Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono fórrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE
Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal
 Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GOMEZ
 SEVILLA: Hernando Colón, 8. — CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial
 SEGADORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas a motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas a malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

HILO LEGÍTIMO ABACÁ
 á precios sin competencia.



IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA
 20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.
 Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.
 20-GARCIA LOVERA-20

Gran Hotel Barcelona
 Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espresado para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.
 Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
 Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
 Ascensor.—Calefacción central.
 Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
 Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
 Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

Gran Funeraria Católica
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
 Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Presevitric», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeurs, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 35-20

DESDE el próximo San Juan se arrienda la espaciosa casa de la calle Manriquez, 9, con huerta, bonito jardín, cuadra y cochera. Para verla y tratar, de 2 á 6 de la tarde. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se hace de la casa calle de Gerolamo Lovara, núm. 4. Para tratar, Gondomar, Alameda de muebles. 10-10

SE VENDE cama de matrimonio, de nogal, una curvada con colgadura, un cochecito para niño, una mesa de comedor, de nogal, una mesa tocador, una de figura de caoba y dos de coquina y varias cosas más. Darán razón, Céspedes, 7. 5-4

ALMONEDA.—Por traslado de casa se venden: cómodas, camas, mesas y valadores de café con tapa de mármol, sillones de rejilla y ordinarios, damas de noche, dos estrados, armarios grandes, cuadros, tocadores, máquina de coser, lámpara para electricidad, bufetes, mesas y otros muchos objetos, Isaac Peral, 9 (antes Lodo). 10-7

CAMPO.—Se arriendan amplios, nuevos é higiénicos departamentos, con 6 sin muebles, en las haciendas de campo «Santa Emilia» y «San Vicente», inmediato al Brillante. Informar, don Antonio Oconrote, oficinas, Alfaro, números 28 y 30, Córdoba. 10-10

SE ARRIENDAN pisos independientes de nueva construcción. Razón, en la calle Fernández Ruano, núm. 15, calleja; también se vende una puerta corredera de hierro apropiado para establecimiento. 10-10

ARRENDAMIENTO.—En sitio céntrico se arrienda desde San Juan en adelante, cochera con cuadra, dos habitaciones y cocina baja, pozo y patio. Para informes, José Rey, núm. 22. 10-10

ANUNCIO IMPORTANTE del Restaurador de la Salud, ó sea de las Tablitas Nalter, para la curación segura de 34 enfermedades crónicas del cuerpo humano, último invento de la Compañía Dotorial de los Estados Unidos de Norte América, y sin guardar método alguno en las comidas y en particular para hacer rápidamente buena digestión los estómagos más delicados, pues desde la primera comida ven los pacientes su salvación y es la medicina más barata del mundo, curando dichas enfermedades por purificar la sangre. Agente y depositario español, Atanasio López y González, Huerto San Agustín, 7, Córdoba 10-3

ALMONEDA.—Se hace de un hermoso mestrador cerrado con siete esjones y cuatro tequillas, un magnífico tocador tallado, una cómoda de nogal tallada, mesa de centro, sillones de cooba, galería, con las talladas para imágenes, marcos tallados, una imagen de la Virgen y otra de San José, una imagen tapizada, loza y cristal, flores y otros muchos efectos de casa. Para verlos á cualquier hora en la calle Lope de Hoces, 6. 10-3

DESDE San Juan en adelante se arrienda a casa núm. 89 de la calle Don Rodrigo. Para precio y condiciones, San Pablo, 25. 8-7

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa calle Enrique Redal, 7 (antes Alamo). Darán razón en la calle Torres-Cabrera, 12. 10-3

ASFALETO.—Se dedica á construir pavimentos y suelos de asfalto en los almacenes de harinas y cereales. Para presupuestos y condiciones dirigirse á José María Roldán Campos, Montero, 37, Córdoba. 10-3

ALMONEDA.—Se hace de varios enseres y muebles de casa en la calle Masacaronos, núm. 25, de once á tres de la tarde. 7-3

PARA COLEGIOS.—Colección de carteles sobre tela y caña dorada se vende San Pablo, 58. También se vende panómetro agrimensur. 5-2

SE ARRIENDA desde San Juan una casa en la calle Madera baja, n.º 78, en el precio de 45 pesetas mensuales, con agua de pie. Darán razón, Jesús María, 1. 6-4

ALMONEDA.—Se vende máquina grande para coser, banqueta y sillón de rejilla, gabinete de yute, escopeta fuego central calibre 16, aparato é instalación de luz eléctrica. Para verlos, San Fernando, 38. 10-7

Tos convulsiva
 Es cura con la Grindellina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera
 Ambrosio de Morales, número 1
 CÓRDOBA
 Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Atención
 Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platino sigue comprando, á los más altos precios, la antigua Platería de López, 4 Zaragoza 4, Madrid.—Teléfono 3376.—Esta casa no tiene sucursales.

Gran Camisería Madrileña
 CALLE ALFONSO XIII.—CÓRDOBA
 Es a casa presenta las últimas novedades en artículos para regalo, así como en camisas á la medida y en cuellos y puños de las mejores fabricas, habiendo recibido una partida de hebillas para zapatos, austro-alemanas, que se recomiendan á los constructores de elzado de todas clases.

TROUSSEAU DE PARTOS
 Cajas conteniendo todo el material aséptico para su asistencia. FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Gabezas, 16, Teléfono 302, Córdoba. 20-8

TOLDOS Y CORTINAS.—Se hacen, componen y cuelgan a precios módicos. Para los avisos en el almacén de esteras y persianas calle Alfaro, núm. 3 (antes Carnicerías), donde encontrará el público un gran surtido de las mismas, ó en la calle Agustín Moreno, 142. 10-10

COCHERA.—Desde el día se arrienda una en la calle Torres Cabrera, 4. En la misma casa darán razón. 10-8

PAJA DE TRIGO superior calidad en pases. Precio y condiciones: El Sport, Onda del Robledo, 2, teléfono 189. 22

PLAZA DE TOROS.—Habiéndose establecido dentro del local de la misma un servicio de almohadillas de arquiler de tela para mayor comodidad de los espectadores, se hace saber que para las funciones que en la misma se dan, queda prohibido introducir las confeccionadas con papel ó otros materiales de fácil destrucción. 5-4

VENTA.—Se hace de un aparato de cobre, para escarapate de toda clase de establecimiento, una cama de cooba para matrimonio, mesa de hierro y mármol, dos medias botas para vinagre y borriquetes hasta para diez botas y chibicos, damajuanas de cuatro arrobas, forradas y sin forrar. Para verlos, Oister, 4, La Olivarera. 20-5

BODEGAS DE VINOS.—José Alfara Isla.—Fábrica de gaseosas.—Depósito de cervezas.—Ventas al por mayor y menor, Cuatro Esquinas, 25 (famedado al Gran Capitán).—Córdoba. 10-6

SE VENDE retal de badanas y pergamino, en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 3, taller de encuadernación. 10-8

PINOL AGENTES GENERALES: Pérez Martín y Comp.ª, Madrid. Martín y Durán. En Córdoba: D. Francisco Vepes, Droguería.

A todos en general, pero especialmente á los que por razón de su cargo, tengan que recorrer á pie largas distancias, les conviene usar el PINOL, si quieren tener sus pies en las mejores condiciones en todo tiempo pues tiene la gran propiedad de desterrar todas las dolencias ó de evitar que aparezcan. El reuma articular no resiste á los maravillosos efectos que produce este soberano microbicida, líquido y de uso estero. Los sudores de pies que en la mayoría de los casos originan perniciosos olores, serán desterrados rápidamente sin perjuicio alguno.

PÉRDIDA
 Se ha extraviado el día 2 del corriente una vaca colorada, con un cuerno más corto que el otro, con el hierro de la Remonta. Se ruega á la persona que sepa su paradero, se sirva comunicarlo á Antonio Torres, calle de San Marcos, 20, en Cabra, y se le gratificará si lo desea. 8-1

NECESITO botones, preguntase jefe sección ampliaciones, Noguera, fotografía, San Pablo, 2. 5-1

URGENTE.—Se venden estanterías y mostradores propios para ultramarinos, en precio baratísimo. Informarán, en la calle del Cister, 6. 10-1

VENTA Y ARRENDAMIENTO.—Se vende un coche familiar de cuatro asientos, seminuevo, puertas de varias clases procedentes de obras, y se arrienda la casa Fortillo, núm. 2, un portal independiente en la calle Gutiérrez de los Ríos, 32, y un granero asfaltado con cubida de 2.000 fanegas, en la calle Postera, 7 (Alcázar Viejo). Para tratar, Encarnación, número 7. 6-1

OCASION.—Se vende una hermosa palma datilera, grande, en la calle de Juan Ruto, núm. 30. 3-1

CUADRA.—Se arrienda para los días de feria en la calle Cardenal González, número 119. 3-1

SE VENDE dos carruajes, landó y millor, seminuevo. Informarán, Gran Capitán, 10, duplicado. 1-1

HABITACIONES.—Se arriendan desde San Juan en la casa jardín, calle Coche, núm. 43. 10-1

VENTA.—Se hace de una pequeña imprenta, compuesta de una máquina Boston de palanca, folio prolongado, y varios tipos, todo en perfecto estado y precio económico. Dará razón, en casa de don Lázaro Gómez Trujillo, calle Diego Méndez, núm. 11 (antes Horno del Camello), en Córdoba. 10-3

ENSEÑANZA DEL FRANCÉS.—Clases especiales de conjunto, de 8 1/2 á 8 de la mañana, y de 9 1/2 á 11 de la noche. Honorarios mensuales, 750 pesetas. Academia Católica, plaza de las Dueñas, n.º 6, Córdoba. 10-6

SE VENDE una casa chica en la calle Cardenal González, núm. 70. Libre de gravamen, y la obra de la Historia de España, de la Fuente, en seis tomos, encuadernación de lujo, completamente nueva, en la mitad de su precio. Darán razón de todo, Avenida de Canalejas, 52, derecha. 5-4

Almoneda
 Se hace de dos camas de nogal y dorada, de matrimonio, aparador, mesa escritorio, lavabo, librería, mesa centro, alfilería forrada y de paja, pila de baño y cuadros religiosos y marinas, Horno de la Trinidad, n.º 1, principal. 8-7

Hospedaje
 Caballero s.º, formal, desea hospedaje ó habitación, en casa particular. Diríjase á Lista de Correos, P. M. 3-5

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hace de un departamento compuesto de tres habitaciones altas y una bañi, en la calle Valdés Leal, 3. Para tratar de su precio y condiciones, con don Manuel Amo Ramos, Procurador, Yseo, núm. 1. 10-5

REPASO de las asignaturas del bachillerato, magisterio, preparación para exámenes, próximas oposiciones, calle Valdés Leal, 3, Córdoba. 20-11

ASFALETO.—Se construyen suelos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de harinas y granos, porque preserva á estos de la humedad á precio económico, garantizando la solidez de esta clase de trabajo. Para informes y presupuestos, Federico Espinosa, Agustín Moreno, 156. 10-3

SE VENDE verde de avena y cebada revuelta y avena sola en la huerta de Santa Ana, término de las Margaritas. Horas de venta, de 7 de la mañana á 4 de la tarde. Para tratar en la misma. 6-5

CUADRAS.—Se arriendan desde el día y durante la próxima feria, espaciosas cuadras en la huerta de Gordosa, situada en la huerta de la Victoria. Para tratar en la misma huerta y en casa de su propietario don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Cardenas, n.º 22 (antes Trádrados). 3-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de una buena cochera con pajar, varios graneros s.º y sótano, propio para bodega ó almacén, y para desde San Juan, de la casa calle Cardenal Toledo, núm. 3. Informarán, Ramirez de las Casas D.º, número 1. 10-6

PASTOS.—En los de la finca llamada de «Mirabueno», por cuenta á la fuente de la Salud, se admiten ganados durante los días de la próxima feria. 8-4

VENTA.—Se hace de un carril de mano propio para la venta de helados, cervezas, gaseosas ó cosa análoga. Darán razón y verla, Jodería, 9. 5-5

FERNANDO GUIJO
Dentista
 Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)